



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 10 MAR 2015

RES. DECECO N° 109-15

Expte. N° 6195/13.-

VISTO:

La Resolución CS N° 511/14, por medio de la cual se designa a la Escribana PATRICIA NOEMÍ POMARES, D.N.I. N° 22.612.944, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**DERECHO II - Módulos I y II**" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003)- Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera - de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 05 de Marzo de 2015, como fecha de efectiva toma de posesión de la Escribana PATRICIA NOEMÍ POMARES, D.N.I. N° 22.612.944, en el cargo Regular de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**DERECHO II - Módulos I y II**" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) - Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa